

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Comisionase al Legislador Abraham O. Vázquez, en representación de esta Cámara, para participar de la reunión sobre Política Educativa Nacional, convocada por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza y el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, a desarrollarse el día 28 de junio del corriente año en la ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Emitase orden de pasaje por los tramos Río Grande-Buenos Aires-Río Grande y liquídense tres (3) días de viáticos al mencionado Legislador.

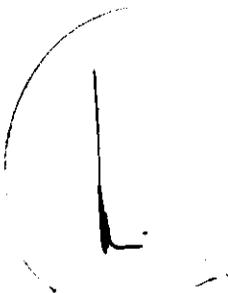
ARTICULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 28 DE JUNIO DE 1996.

RESOLUCION Nº 144 /96.-


D. R. ...
Secretario Ejecutivo
Legislatura Provincial


...
...
...